

Aprendiendo a convivir en armonía.

Category: Comunidad Creativa

12 de marzo de 2026



1. INDAGACIÓN

Tema / Subtemas: Relaciones entre pares y educación emocional.

Pregunta impulsora: ¿Cómo lograr que nuestros alumnos desarrollen actitudes de respeto entre pares?

Contexto: La institución registra dificultades en la convivencia diaria, manifestadas en agresiones verbales, malos modos y una limitada capacidad para canalizar emociones negativas de forma constructiva. Se observa que estas conductas suelen ser una reproducción de dinámicas observadas en los hogares. Ante este diagnóstico, el proyecto busca transformar el clima escolar mediante el fortalecimiento de habilidades sociales y el aprendizaje de herramientas para una comunicación empática y respetuosa.

Objetivo general del proyecto:

- Fomentar un ambiente de respeto y empatía en la institución, donde los estudiantes desarrollen habilidades sociales y emocionales para interactuar de manera positiva y constructiva con sus compañeros y su comunidad.

2. DISEÑO PEDAGÓGICO

Objetivos de capacidades y de aprendizajes:

- Desarrollar la comunicación efectiva mediante la escucha activa y la expresión asertiva de ideas y sentimientos.
- Potenciar la empatía para comprender las perspectivas ajenas y valorar la diversidad.
- Fortalecer la cohesión grupal a través del trabajo colaborativo y la confianza. Promover el autoconocimiento y la gestión saludable de las propias emociones.

Áreas y contenidos:

- Formación Ética y Ciudadana.
- Ciencias Sociales.
- Música.
- Tecnología.
- Educación Artística.
- Educación Física.

Contenidos curriculares:

- Formación Ética: Valores, normas de convivencia, resolución pacífica de conflictos y habilidades sociales.
- Ciencias Sociales: Derechos del niño, mediación, valoración de la diversidad y construcción de identidades.
- Educación Artística: Expresión emocional constructiva, creatividad como herramienta de resolución de problemas y patrimonio visual.
- Educación Física: Expresión corporal, juegos colaborativos y priorización de la interacción sobre la competencia.

Producto final: «Encuentro Regional de Juegos Cooperativos». Jornada de convivencia abierta a escuelas rurales vecinas y familias, donde los estudiantes presentan y guían circuitos de juegos creados por ellos mismos, diseñados específicamente para fomentar la interacción positiva y el trabajo en equipo.

3. PLANIFICACIÓN

Duración del proyecto: 2025 – 2026.

Acciones a llevar a cabo: Creación de material didáctico creativo e innovador enfocado en juegos colaborativos. Elaboración participativa de normas de convivencia escolar. Talleres de integración y reflexión con la comunidad educativa.

Recursos: Kit musical, kit artístico y amplificador de sonido.

Organizaciones aliadas: Escuelas rurales primarias y secundarias de la zona y comunas del distrito.

4. FORMACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS

Convivencia escolar, mediación de conflictos y educación emocional.

5. EVALUACIÓN

Criterios e instrumentos de evaluación: Criterios: Participación activa en actividades grupales, capacidad de resolución pacífica de conflictos, creación de materiales lúdicos y nivel de involucramiento familiar en las jornadas de socialización. Instrumentos: Observación directa en recreos y horas de clase, encuestas de percepción sobre la experiencia (estudiantes y docentes) y registro de disminución en incidentes de conflictividad verbal.

6. SOCIALIZACIÓN

Del proyecto: Reuniones informativas con familias y distribución de folletos invitando a participar del encuentro final.

De los resultados: Presentación del proyecto y sus alcances en la Feria de Ciencias de Escuelas Rurales.

7. IDENTIFICACIÓN

Integrantes del proyecto: Gregoret, Patricia A. (Directora); Gauna Agustini, Katerina (Docente); docentes de áreas especiales; docente de la Escuela Especial Nro. 2089; asistentes escolares.

Cantidad estimada de participantes: 10 docentes y directivos; 28 estudiantes.

Referente de contacto: Gregoret, Patricia A. **Email del referente:** patrigregoret@hotmail.com